

PLAZA PÚBLICA
MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

(Azucareros) Amigos de Fox

Dos funcionarios de la actual administración fueron accionistas de ingenios ahora expropiados, a la hora en que fueron adquiridos, en 1989 y 1990, con notorias ventajas. Conviene que se deslinden de su pertenencia a la industria del dulce y que no tengan nada que ver, ni otros personajes próximos al Presidente, con la empresa que ahora se cree.



CRISTÓBAL JAIME JAQUEZ FUE UNO DE LOS COMPRADORES de los ingenios Plan de San Luis y Calipam, el 12 de enero de 1989. Participó en la adquisición con el Consorcio Industrial Escorpión, SA de CV, Enrique C. Molina Sobrino y otros socios, varios de los cuales eran franquiciantes de Pepsicola. Ese mismo consorcio, el señor Molina y otros, ganaron el 27 de agosto siguiente la licitación para comprar el enorme ingenio de San Cristóbal, por encima de la empresa Distribuidora Sismet, representada por José Luis González y González. En octubre de 1990, los ingenios operados por Fomento Azucarero del Golfo, SA (Zapoapita) y la Cia. Industrial Azucarera del Golfo, SA (Cuatutoloapan), así como el de San Francisco El Naranjal, fueron adquiridos por inversionistas veracruzanos, entre los cuales se encontraba Juan Bueno Torio, y su empresa Inmobiliaria Bueno, SA.

Además de su interés por los negocios azucareros, los señores González y González, Jaime Jaquez y Bueno Torio tienen en común ser Amigos de Fox. De hecho, la asociación de ese nombre fue creada por el primero. Y los dos restantes son miembros de la actual administración. Cristóbal Jaime (como González antiguo ejecutivo de Coca-Cola) dirige la Comisión Nacional del Agua, mientras que Bueno Torio, diputado federal panista en la legislatura anterior, en la Secretaría de Economía de este gobierno fue ya subsecretario de la pequeña y mediana industria y ahora lo es de promoción de la industria y el comercio exterior.

Otro amigo de Fox, tan cercano que manejó el dinero de su campaña electoral (y se puso por eso en la mira de quienes se preguntan sobre el origen de parte de los fondos invertidos en ella), se ha interesado también en los negocios azucareros: Lino Korrodi, que igualmente contribuyó a difundir "la chispa de la vida" o "la pausa que refresca" se dedicó al comercio de dulce, como proveedor de la Coca-Cola para la cual antes trabajó, a través de sus empresas ST&K, y Korrodi, SA de CV.

Todos los ingenios en que participaron dichos Amigos de Fox han sido ahora expropiados. Zapoapita formaba parte, hasta el lunes, del Grupo Machado: San Francisco El Naranjal figuraba en el

Grupo Azucarero Mexicano, dirigido por Juan Gallardo Thurlow; y Cuatutoloapan pertenecía al grupo Santos. El resto están incluidos en el Consorcio Azucarero Escorpión, notorio recientemente por su insolvencia y porque se le achaca haber cobrado un subsidio por una exportación que no realizó. No la efectuó, ciertamente, pero tampoco cobró el subsidio. Por eso en el medio azucarero se dice que es paradójico que a Molina, a quien se le pueden imputar otras actuaciones discutibles, se le haya señalado por una en que no incurrió.

Tal vez el interés coincidente de estos Amigos de Fox en la industria y el comercio azucarero explica el que el presidente Fox haya ido a fondo en el tema al grado de expropiar 27 ingenios. Pero esa presencia obligará a deslindes y aclaraciones pertinentes. Al explicar la expropiación, el secretario de Hacienda (que era subsecretario de Ingresos en los años en que se produjo la privatización, y ahora habla de ella como si se la hubieran contado, como un hecho ajeno) dijo que los ingenios se compraron al gobierno con dinero del gobierno, facilitado a los adquirientes y todavía adeudado en amplia medida por varios de ellos. Dijo, además, en un lenguaje gráfico, influido por el presidencial, que los accionistas "ordeñaron" a los ingenios, los descapitalizaron. Lo refiere de otro modo el decre-

to expropiatorio: "los propietarios de las empresas... (las llevaron) a perder la salud financiera contrayendo grandes deudas".

Partícipes indudables en el momento de la adquisición de los ingenios citados, Jaime Jaquez y Bueno Torio harán bien en notificar si continuaron siendo accionistas de las sociedades expropiadas o en qué momento se separaron de ellas. Si tienen en su poder títulos de propiedad estarían en el caso de canjearlos por la parte ali cuota de indemnización que les correspondería de suerte que acaso haya conflicto de intereses en el asunto.

Si no es así, deberá tenerse cuidado en que ninguno de ellos, ni Korrodi o González y González tuviera participación en la empresa paraestatal que en 90 días deben organizar Hacienda y Agricultura. La contundencia de la medida expropiatoria, su clara necesidad, se nublarían si resulta que a frente del negocio estatal azucarero se hallan quienes participaron en la privatización puesta ahora en entredicho. Si no se beneficiaron con ella, la presencia de los Amigos de Fox en las varias fases de la desincorporación puede ofrecer al gobierno de que ahora forman parte o al que están próximos indicaciones valiosas para no incurrir en los errores del pasado.

Las ventajosas condiciones en que se vendieron los ingenios a partir de 1988, y la falta de condiciones ejercibles para impedir que los compradores obtuvieran provecho adicional en perjuicio del crédito público, no resultó del azar, sino de una concepción claramente expresa:

"A fin de realizar una propuesta atractiva... explicó en 1997 el vendedor estrella del patrimonio público mexicano, Jacques Rogozinski—el estado ofreció un esquema de pago hasta por un periodo de once años y con dos años de gracia en el pago de los intereses, permitiendo asimismo la integración vertical de la industria para comercializar hasta en un 80 por ciento de su producción sin intervención de Azúcar, SA", un monopolio ya desaparecido.

...

CAJÓN DE SASTRE

El sábado 10. de septiembre murió el ingeniero Manuel Paulín Ortiz. Lo participa la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional, de la que fue distinguido profesor y director de 1961 a 1970. Y también lamenta su fallecimiento el Sindicato Mexicano de Electricistas, ya que 30 años antes fue militante igualmente distinguido. Como secretario de educación de 1934 a 1936, y como secretario general de 36 a 1938, "sus años al frente de nuestro sindicato —dice el SME orgulloso— permitieron consolidar al interior las formas democráticas y dieron vida al contrato colectivo de trabajo, con la histórica huelga de 1936. Compromiso y herencia, ejemplo y experiencia están en esas páginas históricas".

Correo electrónico: libreria@prodiq.net.mx

Antiguo ejecutivo de Coca-Cola, luego accionista de los ingenios Plan de San Luis y Calipam y ahora director de la Comisión Nacional del Agua, Cristóbal Jaime Jaquez debe dejar claro que no obtendrá beneficio alguno de la expropiación; y no sería pertinente que se le encomendaran funciones derivadas de ella.

Azúcar amarga

Las condiciones ventajosas en que se privatizaron los ingenios a partir de 1989, sirvieron sólo para que sus beneficiarios abusaran de su situación, algo que deberá evitarse con quienes los reciban después de sanearlos, amén de las averiguaciones para sancionar a quienes obtuvieron lucro indebido en su operación.

MAL COMIENZA LA SEMANA PARA EL QUE ahorcan en lunes, reza el refrán. Eso se pensaría de los propietarios de 27 ingenios expropiados sorpresivamente el lunes pasado, 3 de septiembre. Algunos, sin embargo, ya estaban ahorcados, como el Grupo Azucarero México, GAM, controlado por Juan Gallardo Thurlow, al que pertenecen seis fábricas expropiadas, que se hallaba en suspensión de pagos. Otros dos estaban en liquidación. Y el resto quizá no sintieron la soga en el cuello, sino que el nudo se les aflojaba. Al menos no tendrán que enfrentar los problemas de preparación de la molienda, que no estaban dispuestos a, o no podían emprender. Como tampoco estaban los cañeros dispuestos a fiarles, porque no pagan sus deudas.

Quizá porque al día siguiente el presidente de la República viajó una vez más, a Estados Unidos, y porque los secretarios a los que incumbe el tema comparecerán ante el Congreso en los próximos días, no se ha ofrecido información adicional sobre la expropiación azucarera. No sobre su motivación central, que parece clara, pues consiste en evitar la parálisis de la industria (ya que los ingenios afectados producen el 60 por ciento del azúcar que se fabrica en México) sino sobre la elección del mecanismo escogido y el destino último de la operación. El decreto expropiatorio previene que en noventa días se organizarán "la o las entidades paraestatales que determinen" las secretarías de Agricultura y de Hacienda, que seguramente serán varias para evitar problemas con la Comisión Federal de Competencia Económica. Y se anunció que a más tardar en año y medio los ingenios expropiados, puestos a punto, serán puestos a la venta, incluso a inversionistas extranjeros.

Se dará así una vuelta más a la noria, se vivirá un episodio más de la torcida relación que en los últimos setenta años han mantenido los industriales azucareros y el gobierno federal. Y es que ese vínculo nació enfermo de corrupción y con alguna tara que ha hecho a nuestro país caminar en círculo, siempre en provecho de unos pocos.

En 1931, el secretario de Industria y Comercio Aarón Sáenz propició la organización, anticonstitucional, de un acuerdo de productores, que para mantener los precios crearon Azúcar, SA. El propio general y licenciado resultó elegido presidente del consejo de administración, ya que era propietario de ingenios enormes, como el de El Mante, en sociedad con el ex presidente Calles, que dos años atrás había jugado a Sáenz la mala pasada de no hacerlo sucesor suyo. Pero esa ofensa no rompió la relación empresarial entre ambos.

Como parte a su vez de la ruptura con Calles, el presidente Cárdenas expropió aquel ingenio, y lo entregó a los cañeros y trabajadores industriales, en forma de cooperativa. Sáenz acudió al amparo, que le fue tardíamente concedido, ya en el periodo de Ávila Camacho. Pero era materialmente imposible, políticamente riesgoso, pretender la restitución del bien expropiado. Y Sáenz, además, había aceptado ya la indemnización. Con su importe, y con créditos blandos del Eximbank norteamericano, construyó otros ingenios, que le permitieron seguir siendo el zar del azúcar. Con ese carácter, en 1938 promovió la creación de UNPASA, una unión de crédito que luego se convirtió en organismo auxiliar de crédito de participación estatal.

A través de ella, y después de Financiera Nacional Azucarera, el gobierno cubrió los permanentes y crecientes déficit de los particulares, los primeros en protagonizar la perversa paradoja de ser empresarios ricos en empresas pobres. Barril sin fondo, sus faltantes eran cubiertos por nuevos créditos, que empeoraban la posición financiera de los ingenios e impedían su modernización. En 1974, y al cabo de una crisis prolongada y compleja, el gobierno intervino el ingenio más grande del mundo, el de San Cristóbal, en el sur veracruzano. La intervención era secuela de la que ya había realizado el propio gobierno en el Banco Internacional, que florecía con los recursos públicos destinados a la fábrica de azúcar y desviados al negocio financiero por el propietario de ambos, Roberto García Mora.

La toma de San Cristóbal precipitó la del resto de la industria, que operaba en condiciones semejantes de abuso. Sólo en 1974 y 1975 el Estado aceptó 30 ingenios más. Sus propietarios los ofrecieron como liquidación en pago, imposibilitados para cubrir sus adeudos. Sus activos eran, en general, fierros viejos, transportes obsoletos, bodegas húmedas. En los primeros años del gobierno de López Portillo el Estado era ya el único productor de azúcar: una nacionalización silenciosa, no planeada, fruto de la inercia, había dejado fuera a los productores privados, pero no infliriéndoles daño, sino a su entera satisfacción. No fueron expropiados y, por lo tanto, no se les pagó indemnización. En realidad, la habían cobrado anticipadamente.

Fue creada entonces la Comisión Nacional de la Industria Azucarera. Su primer director, Everardo Espino, sufrió cuatro años de prisión por haber dispuesto de fondos

públicos. Absuelto al final de su cautiverio, comprobó que en efecto se distrajeran recursos propios de la industria azucarera hacia propósitos políticos. Por ejemplo Espino pidió, en oficio formal, el 29 de septiembre de 1981, al secretario de Patrimonio y Fomento Industrial una ampliación presupuestal de 65 millones de pesos, "para estar en posibilidad de cumplir con las instrucciones del C. Presidente de la República". Esas instrucciones, asegura el mismo oficio con todas sus letras, consisten en entregar "al Partido Revolucionario Institucional diversas cantidades para hacer frente a sus gastos,

El general y licenciado Aarón Sáenz fue el fundador de la primera empresa denominada Azúcar, SA, donde se unieron los productores de dulce para controlar los precios a iniciativa del secretario de Industria y Comercio de hace setenta años, que era el propio político y empresario regiomontano.

mismas que se están llevando a la partida presupuestal de Promoción cañera".

Se habían entregado, en esos primeros nueve meses de 1981, 30 millones de pesos. Pero empezaba la campaña presidencial -Miguel de la Madrid había sido destapado una semana antes- por lo que Espino calculaba que "en el resto del año actual se tenga que pagar un importe de \$35 000 000.00". No obstante el obvio destino de esa partida, ya presidente De la Madrid hizo encarcelar a Espino. Moralmente no eres responsable, le explicó el procurador Sergio García Ramírez, según relata Espino. Pero jurídicamente sí, concluyó. Y por eso el ex director de la CNIA estuvo preso hasta que un juez federal lo absolvió en 1987.

No sólo al PRI entregaba dinero público la Comisión Nacional de la Industria Azucarera. De allí, y antes del Banrural, se formaba el "fondo de reptiles", canalizado a través de la Asesoría de Asuntos Especiales de la Presidencia de la República y destinado a pagar embutes a gente de prensa, desde propietarios de medios hasta reporteros y

Preso durante cuatro años, y al final absuelto por un juez de amparo, el primer director de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, Everardo Espino, probó que la desviación de recursos que se le imputaba sí había tenido lugar pero no en su provecho, sino en el del Partido Revolucionario Institucional.

columnistas. A juzgar por el testimonio de algunos que nunca recibieron cantidad alguna, los encargados de ofrecerlos se quedaban con porciones de la partida mediante el sencillo expediente de poner en una lista a presuntos beneficiarios que ignoraban serlo y, por supuesto, nunca firmaron los recibos correspondientes, como sí lo hicieron ufanos decenas de practicantes de este oficio.

(De todo lo anterior da cuenta don Julio Scherer en el libro *El poder. Historias de familia*, publicado por Grijalbo en 1990 y compuesto a partir de documentos entregados al periodista por el propio Espino, y de conversaciones, a menudo áspers, entre ambos.)

Espino fue preso el 8 de enero de 1983, apenas cinco semanas después de comenzado el gobierno de De la Madrid. Y en diciembre siguiente desapareció la Comisión Nacional de la Industria Azucarera. La sustituyó la sociedad anónima llamada, sin imaginación alguna, Azúcar, como la que cinco décadas atrás había organizado Sáenz. El nuevo organismo "reconvirtió" la

industria, pues cada sexenio no sólo aplica medidas nuevas sino introduce neologismos absurdos, pues basta decir convertir (de igual modo que es pleonástico, y torpe, hablar de prerequisites, algo que aun las universidades hacen) para definir una transformación. De hecho, los dejó listos para su privatización, que era la palabra de orden ya con De la Madrid, y alcanzó su mayor auge en los dos sexenios siguientes.

La entrega de los ingenios comenzó en 1989. La venta se hizo a precios y en condiciones de ganga. Cuando eso no obstante las licitaciones se declararon desiertas, Financiera Nacional Azucarera emitió obligaciones con las que los compradores pagaron los ingenios. Ellos las cubrirían hasta en once años, con plazo de gracia de dos años para el pago de intereses. No todos los adquirentes utilizaron en su totalidad el primero, para el pago del principal. Por ejemplo, el licenciado Juan Bueno Torio, a quien me referí el miércoles 5 como participante en la compra de tres ingenios, que ahora fueron expropiados por el gobierno al que pertenece el propio ex diputado, me aclaró que en esa licitación "se estipuló que se daría un enganche y pagos parciales durante un plazo de tres años y no de once como se menciona en la columna de referencia".

No se trata de un error, sino del plazo mayor fijado por las autoridades. Agradezco al subsecretario Bueno Torio y el director de la Comisión Nacional del Agua, Cristóbal Jaime Jaquez, su pronta precisión sobre su papel en la compra de ingenios ahora afectados. Jaime Jaquez era director del consorcio Escorpión y no socio de esa empresa, según me comunicó. Y Bueno Torio participó a través de una sinca, el Fondo de Inversión Veracruz, que se retiró de esa operación en 1993.

Pero la limpieza en las operaciones en que participaron quienes ahora son servidores públicos no fue la regla. Desde su origen la privatización tuvo problemas. En una primera etapa se vendieron 22 ingenios a través de licitaciones a que los interesados acudían mostrando su interés en un ingenio de cada grupo, pues los había de diferentes calidades: buenos, regulares y malos. "En teoría, este esquema parecía aplicable, pero en la práctica no funcionó, pues hubo algunos grupos que presentaron más de 40 ofertas", según confesión de Jacques Rogozinski, encargado de la venta.

¿Y cómo no iban a multiplicarse las ofertas si se recibían activos rehabilitados por el gobierno sin tener que erogar cantidad alguna, o casi, y sin un plan de operación que exigiera inversiones precisas y programadas! Pero hubo más, que especialmente beneficiaron a los grupos de refresqueros que compraron ingenios, a los que se autorizó a venderse azúcar a sí mismos (integración vertical) sin someterse a las reglas del mercado implantadas por Azúcar, SA de CV.

"Sin embargo, existieron algunos factores no previstos que alteraron las condiciones originales de los ingenios al momento de su venta:

"Margen operativo y diferencial de precios aplicables a las zafras 1988-1989, y 1989-1990, inferior a los supuestos hechos al momento de la licitación y recepción de ofertas de los ingenios.

"Desaparición del diferencial entre el precio de liquidación del azúcar a los ingenios y el precio al que se vendía a los industriales.

"Publicación extemporánea del oficio de integración.

"Costo del dinero (nominal y real) superior al supuesto en el momento de la adquisición.

"Adicionalmente, el diferencial entre el precio del azúcar y de la caña de azúcar que estuvo en su nivel más reducido (71 por ciento) y las altas tasas de interés provocaron que los nuevos inversionistas no pudieran cumplir con su primer pago.

"De esta manera, y a fin de alentar las ventas en proceso, el gobierno integró paquetes balanceados y diseñó un plan de pagos basado en el cumplimiento de obligaciones ajustado al precio del azúcar. Estas obligaciones tenían una tasa real de interés del 10 por ciento, y el precio nominal de la obligación cambiaba de acuerdo con el índice de precios al mayoreo del azúcar. Adicionalmente, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos negoció con los cañeros un nuevo decreto en el cual se estableció el precio de la caña de azúcar como un porcentaje fijo del precio del azúcar. A fin de incentivar la capitalización de los ingenios, los pagos anuales se incrementaban 5 por ciento cada año, permitiendo al inversionista capitalizar el ingenio en los primeros años en lugar de pagar la anualidad completa."

Usted perdonará la extensión de la cita y la prosa espesa de Rogozinski (*La privatización en México. Razones e impactos*. Trillas, 1997). Pero es preciso que cuando dentro de 18 meses (o 21, si aquella cifra no comprende los 90 días en que se organizarán las entidades que manejen los ingenios) la sociedad, el Congreso, los medios de información tengan presentes tales condiciones para evitar su repetición. De lo contrario iniciáramos de nuevo el cuento de nunca acabar.

No se ha aclarado qué criterio hizo expropiar esos ingenios y no otros. Puede presumirse que su estado financiero los hacía ya insalvables y por eso se asegura que al cabo del proceso sus propietarios no recibirán indemnización alguna. En broma se dice que hasta "salen debiendo". No debería ser broma. Debería precisarse si incurrieron en manejo ilícito de los créditos que se les facilitaron, cómo hicieron la ordeña de que habló el secretario de Hacienda y hacerla pagar.

La expropiación será un monumental engaño si se trata de salvar a los propietarios, si se trata de evitarles atender sus adeudos de todo género con cañeros y obremos, en activo y jubilados.

Ésta es la versión de caché de **G o o g l e** de <http://www.jornada.unam.mx/2001/jun01/010613/024a1eco.html>. La caché de **G o o g l e** es la instantánea de la página que tomamos cuando exploramos la Web en forma automática.

Es posible que la página haya cambiado desde entonces. Haga clic aquí para ver la página actual sin resaltar. Para vincularse a esta página o para marcarla, utilice el siguiente url: <http://www.google.com/search?q=cache:fAJ3Ip1T5hcJ:www.jornada.unam.mx/2001/jun01/010613/024aleco.html+Grupo+Azucarero+Mexicano&hl=es&ie=UTF8>

Google no tiene relación con los autores de esta página ni es responsable de su contenido.

Se han resaltado estos términos de búsqueda: **grupo azucarero mexicano**

MIÉRCOLES ▯ 13 ▯ JUNIO ▯ 2001

MEXICO S.A.

Carlos Fernández-Vega

SEIS GRUPOS EMPRESARIALES son propietarios de 38 ingenios azucareros (64 por ciento del universo nacional) y concentran alrededor de 70 por ciento de la producción de azúcar.

EN 1998, con autorización de la Secretaría de Hacienda, Financiera Nacional Azucarera reestructuró el voluminoso débito (2 mil millones de dólares) que las centrales azucareras registraban en ese entonces, ante la amenaza de una inminente quiebra de los consorcios privados. Tres años después, la situación no reporta alteración alguna, aunque se arriesgarán 400 millones de dólares adicionales.

DADA SU PRESENCIA e influencia en la industria refresquera, Enrique Molina Sobrino dedicó parte de su tiempo y sus recursos a comprar ingenios azucareros reprivatizados por el gobierno federal. Esa práctica lo llevó a concentrar 17 por ciento de esos complejos, a través de los cuales elabora alrededor de 26 por ciento del azúcar en el país. El empresario yucateco adquirió las centrales Atencingo, Calipam (ambas en Puebla), Emiliano Zapata, Casasano (Morelos), El Modelo, El Potrero, La Providencia, San Cristóbal, San Miguelito (Veracruz) y Plan de San Luis (SLP).

MOLINA SOBRINO incursionó, además, en el mundo de las finanzas y se convirtió en uno de los socios más influyentes del también reprivatizado Banpaís, que presidía Angel Isidoro Rodríguez, *El Divino*, y llegó a ser accionista del **Grupo** Financiero Banamex-Accival. Una de sus empresas, el Jai Alai de Cancún, aparece relacionada en los beneficios del Fobaproa. Asimismo, adquirió las paraestatales refresqueras Embotelladora Garci-Crespo, Distribuidora San Lorenzo, Granja Buenagua, La Cantera, Manantiales San Lorenzo, Refrescos y Alimentos Garci-Crespo y Transportes Garci-Crespo. Molina Sobrino fue presidente del consejo de administración de Pepsi-Gemex, el mayor embotellador de Pepsi Cola fuera de Estados Unidos.

ACTUALMENTE, Alfonso de Angoitia Noriega preside Pepsi-Gemex, y en el consejo de administración lo acompañan, entre otros, Gastón Azcárraga Andrade, Jesús Cevallos Gómez, Enrique y Claudia Molina Basteris (hijos de Molina Sobrino), Abelardo Morales Purón e Isaac Chertorivsky Shkoorman.

EL GRUPO AZUCARERO Mexicano, encabezado durante un largo tiempo por Juan Gallardo Thurlow, representante de la iniciativa privada en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con

Estados Unidos y Canadá, cuenta con seis ingenios azucareros (10 por ciento del universo y casi 11 por ciento de la producción de azúcar en el país): Lázaro Cárdenas (Michoacán), José María Martínez (Jalisco), El Dorado (Sinaloa), Benito Juárez (Tabasco), San Francisco Naranjal y San Pedro (Veracruz).

EL GRUPO AZUCARERO Mexicano aparece en la lista de créditos relacionados del Fobaproa, con un crédito por 127 millones de pesos otorgado por Banco Inverlat, que en ese entonces encabezaban Agustín Legorreta Chauvet y Carlos Autrey Maza.

EL EX SENADOR de la República y ex dueño de la empresa galletera Gamesa, Alberto Santos de Hoyos (integrante de los consejos de administración de Cydsa, Banorte y Seguros La Comercial, antes de la "desinversión" de Alfonso Romo), cuenta entre sus bienes seis ingenios (10 por ciento del universo, que producen cerca de 9 por ciento del azúcar en el país): Bellavista (Jalisco), Pedernales (Michoacán), Alianza Popular, Plan de Ayala (SLP), Cuatotolapam y San Gabriel (Veracruz).

EL GRUPO BETA San Miguel, que preside José Pinto Mazal y en el que participan Fernando Ponce García y los hermanos Xavier y Sergio Autrey Maza (ex accionistas del Banco Inverlat, hoy Scotiabank), posee 5 ingenios (8 por ciento del total y casi 10 por ciento de la producción nacional de azúcar): San Rafael de Pucté -antes Alvaro Obregón- (Quintana Roo), Constanacia (Veracruz), San Miguel del Naranjo -antes Ponciano Arriaga- (SLP), Quesería (Colima) y San Francisco Ameca (Jalisco). De acuerdo con su propia información, algunos de los principales clientes del **grupo** Beta San Miguel son, al mismo tiempo, accionistas del consorcio **azucarero**, entre otros, se cuentan a la compañía Nestlé, **Grupo** Industrial Bimbo, **Grupo** Azteca (subsidiaria de Panamco) y **Grupo** Peninsular (uno de los más importantes embotelladores de Coca-Cola en México).

EL GRUPO MACHADO, que preside Teresa Machado, es propietario de 5 ingenios (8 por ciento del total), que producen alrededor de 8 por ciento del azúcar nacional: Central Progreso (Veracruz), Pablo Machado Llosas -antes La Margarita-, Santo Domingo (Oaxaca), Zapoapita, La Gloria (Veracruz) y José María Morelos (Jalisco).

PROZUCAR, QUE encabeza el empresario Eduardo de la Vega, cuenta con 5 ingenios, que producen alrededor de 8 por ciento del azúcar en el país: El Higo, Mahuixtlán (Veracruz), Melchor Ocampo (Jalisco), La Primavera (Sinaloa) y Pujilic (Chiapas).

EL UNIVERSO DE INGENIOS azucareros en México se redondea con los del **Grupo** AGA, de la familia Garcíarce Ramírez (Puga -Nayarit- y Central Azucarera de Los Mochis -Sinaloa-). El **Grupo** AGA aparece en la relación de créditos relacionados del Fobaproa: Banca Serfin le otorgó un crédito por 166.15 millones de pesos, que fue cubierto con recursos del abuelito del IPAB. Esta familia tuvo intereses accionarios en Banca Promex.

TAMBIÉN, HAY QUE considerar los ingenios pertenecientes al Corporativo Azúcar, de la familia de Aarón Sáenz, en asociación con Tate and Lyle (Aarón Sáenz Garza, El Mante (Tamaulipas) y Tamazula (Jalisco). Esta familia fue una de las fundadoras del Banco Confía, hoy propiedad del Citibank.

ASIMISMO, LOS pertenecientes a la familia Porres, encabezada por Jaime Porres Bueno (Huixtla -Chiapas-, San Sebastián y Santa Clara -Michoacán-), los pertenecientes a la Productora Industrial Azucarera (PIASA) de Carlos Artolozaga (Adolfo López Mateos -Oaxaca- y Tres Valles -Veracruz-) y los de Manuel Enríquez Poy (El Refugio -Oaxaca- y Motzorongo -Veracruz-).

EL FIDELIQ, dependiente de la Secretaría de Hacienda, administra el ingenio Santa Rosalía -Tabasco-, mientras que productores "independientes" son propietarios de las siguientes centrales azucareras:

Víctor Jiménez, Dos Patrias -Tabasco- y Azuremex -Tenosique, antes Ingenio Hermenegildo Galeana, en el mismo estado; Francisco García González, El Carmen -Veracruz-; José Seoane, Independencia -Veracruz- y La Joya -Campeche-; José María Menchaca, El Molino -Nayarit-; Rafael Ross, La Concepción -Veracruz-; Rodolfo Perdomo Bueno, San José de Abajo -Veracruz- y Jacobo Merikansky Berkovsky, San Nicolás -Veracruz-.

Las rebanadas del pastel:

HABLANDO DE AZUCAR, la Asociación Mexicana de Estudios para la Defensa del Consumidor informó que los mexicanos gastan alrededor de 203 mil millones de pesos en refrescos y otras bebidas. De acuerdo con un despacho de Notimex, anualmente cada **mexicano** consume 160 litros de refresco; con un precio promedio de 9.80 pesos por litro, el gasto individual por este consumo alcanza los mil 568 pesos anuales y un global de 153 mil millones de pesos, alrededor de 16 mil 500 millones de dólares. Adicionalmente, según lo reportó la asociación de referencia, el **mexicano** también consume una gran variedad de bebidas, con una ingesta per cápita de 46 litros, que se traduce en 50 mil millones de pesos adicionales.

cfv@jornada.com.mx / Fax: 54 45 12 53

El gobierno federal está dispuesto a recuperar los casi 103 millones de pesos que Financiera Nacional Azucarera SNC (Fina) le entregó "ilegalmente al Consorcio Azucarero Escorpión (Caze) de Enrique Molina Sobrino en 1997".

Carlos Muñoz Villalobos, contralor interno de Fina, comentó que los funcionarios de esa institución gubernamental "prácticamente le regalaron recursos federales al consorcio porque no cumplía con los requisitos legales para gozar de este subsidio".

No suficiente con ello, agregó, también "se le perdonaron los impuestos" por la supuesta exportación definitiva que ascendían a 40 millones de pesos.

"Al no cumplir con los requisitos, se le regaló el dinero. Era un apoyo con un propósito, pero si no se cumplía ese propósito entonces no era procedente el subsidio. Exporta para que no me distorsiones el mercado interno, ese era el objetivo. De esa forma puede considerarse un regalo con recursos públicos", apuntó.

Entrevistado por *MILENIO Diario*, aseguró que Caze no cumplió con los requisitos de ley, en la cual se establece que para el otorgamiento de estos subsidios, las exportaciones deberían ser definitivas y este apoyo "se justificó con pedimentos de exportación temporales, lo cual por sí misma demostraba que no eran definitivas".

"En segundo lugar, se estableció como requisito que se hubiera cubierto los impuestos a la exportación, que es concomitante a las exportaciones definitivas, de tal manera que si sólo se refiere a exportaciones temporales obviamente tampoco se paga el impuesto, mientras no tome esta calidad de exportaciones, no se paga impuestos. Esto porque como son temporales pueden regresar posteriormente. Tampoco se demuestra que se hayan pagado esos impuestos de 40 millones de pesos".

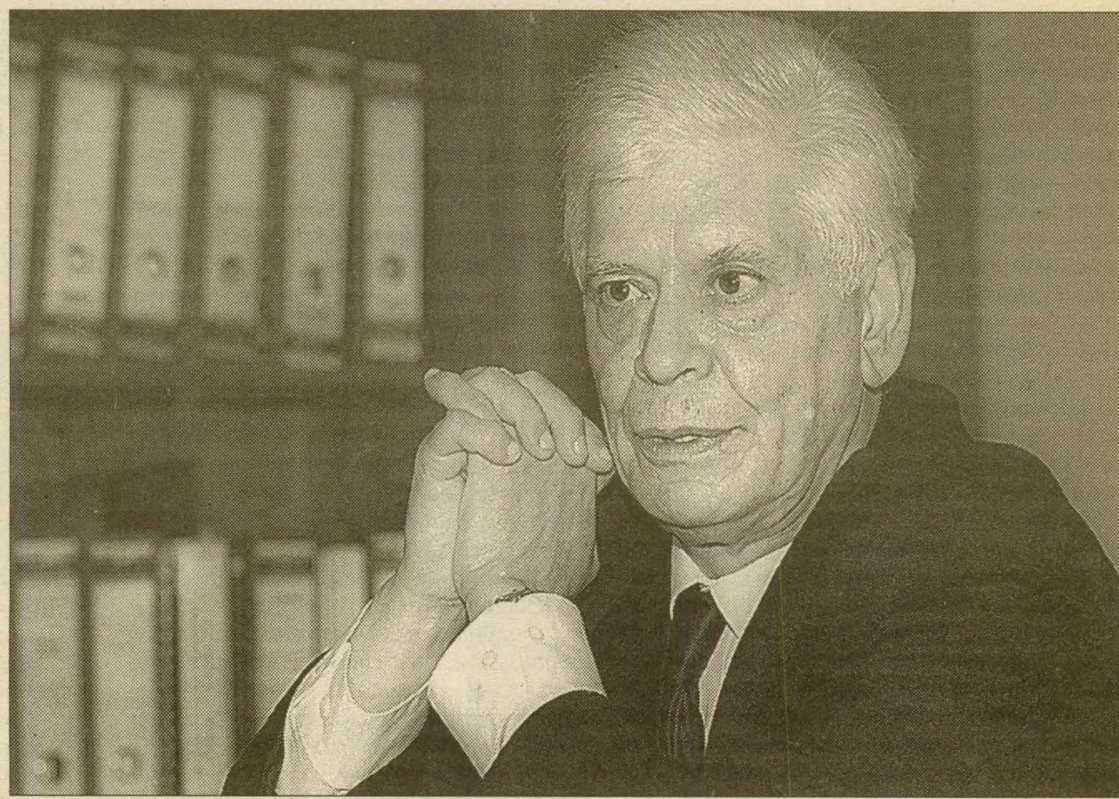
Muñoz Villalobos, anunció que en los próximos 15 días promoverá una demanda ante la Procuraduría Fiscal de la Federación en contra de Caze con el fin de que embargue a la empresa a fin de resarcir el daño causado al erario público.

Las medidas de embargo precautorio están contempladas en la ley para garantizar el pago del daño causado y el interés del estado, en caso de que la Procuraduría Fiscal determine que la empresa incurrió en responsabilidad, y por lo tanto tiene que reponer la cantidad establecida. Además, se le podría aplicar a Caze una multa adicional.

Existen dos investigaciones diferentes en este caso. Por un lado, la Secretaría de Hacienda in-

Caze, entre los recursos "ilegales y los privilegios": Fina

El contralor interno de Financiera Nacional Azucarera, Carlos Muñoz, dijo que el Consorcio Azucarero Escorpión obtuvo de ésta recursos federales, aun sin cumplir con los requisitos de ley



Muñoz Villalobos afirmó que el objetivo ahora es que el gobierno recupere los casi 103 millones de pesos que en 1997 se le dieron "ilegalmente" a Enrique Molina Sobrino. FOTO: MARTÍN SALAS

vestiga a la empresa Caze por un presunto fraude, denuncia que ya fue presentada por la dependencia ante la Procuraduría General de la República (PGR).

Y otra es la que lleva a cabo la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam) de la que dependen la contraloría interna de Fina, en contra de funcionarios del gobierno federal. Se investiga si hay elementos suficientes para promover una demanda ante la PGR, lo que podría determinarse en un mes más.

La contraloría interna de Fina inició una auditoría en la institución con relación a la zafra de 1996-1997 en la que detectó un desvío por 102 millones 889 mil, por lo que determinó inhabilitar por 10 años al ex director administrativo y fiduciario de este financiamiento, José Andrés Puente Ávila y al analista de sistemas administrativos adscrito a la misma dirección para desempe-

ñar cargo en el servicio público.

Durante la investigación administrativa, la contraloría encontró elementos suficientes para determinar que Puente Ávila "entregó a diversos ingenios de Caze un subsidio por casi 103 millones de pesos, sin que se hubiera cumplido con los requisitos establecidos para el otorgamiento de este apoyo".

Explicó que los subsidios a la industria azucarera son legales y fueron suscritos entre las secretarías de Comercio, Agricultura y, en este caso, Caze con el fin de promover las exportaciones de los excedentes de azúcar.

"El gobierno federal tenía interés en apoyar este tipo de exportaciones, primero para regular el mercado interno. Si esa azúcar se hubiera colocado en el mercado doméstico colapsaba los precios del azúcar existente en el país, de tal manera que podría poner en un predicamento al sector; por eso el gobier-

no quiso estimular los excedentes de azúcar para que se exportaran.

"Si exportan sus excedentes, yo te otorgó un subsidio en premio a ese esfuerzo. De esa manera conseguimos dos cosas: una que coloque su azúcar y otra mantener un orden. Hemos tenido una sobreproducción de azúcar más allá del consumo nacional; esta azúcar hay que usarla enviándola a otro lugar".

El contralor indicó que en un mes más tendrán los resultados de la investigación para poder determinar si hay elementos suficientes en contra de los funcionarios para promover la denuncia penal correspondiente ante la PGR.

Mientras que la contraloría inició otras investigaciones sobre la zafra de 1997-1998 y la de 1998-1999, por lo que hasta el momento no pueden informar cuantos funcionarios más podrían estar involucrados, en caso de que se confirme alguna responsabilidad. ■

El conflicto del azúcar es entre particulares: Usabiaga

El gobierno federal destacó ayer que el problema de la industria azucarera es un asunto viejo resultado de la aplicación de políticas inadecuadas que tiene que afrontar la actual administración.

Las secretarías de Hacienda, Economía y Agricultura dejaron en claro que los industriales del azúcar no han sido capaces de enfrentar el problema, y que el conflicto es entre particulares.

El secretario de Agricultura, Javier Usabiaga, consideró que el problema no ha rebasado a ninguna secretaría, "es un problema entre particulares. Yo no sé en qué idioma lo tengo que decir. Los cañeros acuden al gobierno como brazo protector y como brazo de autoridad que nos corresponde, y acuden con esta secretaría porque somos la cabeza del sector".

Dijo que corresponde a los industriales del azúcar suscribir los contratos de crédito con el Bancomext para obtener el financiamiento que, con garantía de los propios inventarios del azúcar, más la garantía líquida otorgada por el gobierno federal, pueden disponer ya de créditos suficientes para pagar a estos productores de caña y enfrentar los adeudos millonarios que tienen con los trabajadores: 125 millones de pesos

por concepto de cuotas, de servicios sociales.

Usabiaga salió a comer tortas. Pretendía platicar con los cañeros, llegar a un acuerdo y, sobre todo, decirles que el gobierno no está en su contra y que, dentro de sus posibilidades legales, va a tratar de arreglar el asunto pronto.

Sobre los industriales, señaló: "Como secretario de Agricultura no puedo meterlos a la cárcel, no puedo colgarlos de un árbol, no puedo quemarlos en aceite, lo cual sería mi deseo".

En tanto, los industriales y trabajadores azucareros decidieron, después de seis horas de reunión, reanudar negociaciones este miércoles.

El dirigente del gremio, Enrique Ramos, advirtió que de no resolver las demandas de pagar el adeudo por 125 millones de pesos en jubilaciones y pensiones, estudiarán la posibilidad de unirse a los cañeros en sus movilizaciones.

A la vez, el director general de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica, Guillermo Beltrán, pidió al gobierno federal aplicar un plan emergente para salvar al sector de la crisis más severa de su historia.

Indicó que hasta el momento el gobierno no ha dado solución alguna al problema del endulzante, básicamente a la entrada de la alta fruc-

tosa del país, importada de Estados Unidos.

El gremio azucarero determinará hoy si se unen o no a las movilizaciones que realizan los cañeros o continúan negociando en la Secretaría del Trabajo. Desde la mañana, los cañeros de Veracruz, Morelos y Jalisco continuaron sus protestas en el DF y bloquearon las instalaciones de Hacienda, Agricultura y Economía.

Miguel Ángel Lagunas, de la Unión Nacional de Cañeros, advirtió de un posible estallido social, toda vez que al interior de la República también hay movilizaciones de este sector. "Esto se va a violentar más, hay compañeros que en provincia quieren tomar las delegaciones de Agricultura, es decir nos están llamando al caos".

En tanto, cerc de 50 trabajadores azucareros de diversos ingenios del país se apostaron en las inmediaciones de la Cámara de Diputados, donde exigieron la intervención del Poder Legislativo en la solución de sus demandas.

En medio de acusaciones a Ramos, los inconformes bloquearon la entrada al Palacio Legislativo 10 minutos, hasta que fueron convencidos de permitir los accesos. ■

ALEJANDRO RIVERO Y LUIS G. HERNÁNDEZ

PANORAMA

Crece ahorro voluntario

La Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro (Consar) informó que la Subcuenta de Aportaciones Voluntarias de las cuentas individuales que manejan las Afores acumuló mil 128.8 millones de pesos al cierre de junio, lo que significó un incremento de 7.8% respecto de lo registrado en mayo. Bancomer, junto con Inbursa y Banamex Aegon, concentran 61.8% de las aportaciones voluntarias registradas al término del mes en referencia.

Reorganización en BBVA

El Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) creó una dirección de Banca Mayorista para América, a cargo de Antonio Martínez Jorquera. La misión de la nueva oficina será la coordinación de los negocios globales del grupo en productos y servicios tradicionales de banca corporativa, banca de inversiones y manejo de tesorería. De esta instancia dependerán las unidades de banca mayorista de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Puerto Rico y Venezuela.

Sale Banacci de la BMV

Debido a que el próximo 3 de agosto de 2001 se llevará a cabo la operación de compra y venta simultánea de acciones de Citigroup y Grupo Financiero Banamex-Accival, a partir de esa misma fecha la emisora Banacci "O" será sustituida en la muestra del IPC y el Índice México, por las series accionarias Peñoles "A" (nominativas) y Bimbo "A" respectivamente, informó la BMV.

Wal-Mart, mayores ventas

Wal-Mart de México dijo que en el periodo de enero a junio sus ventas mismas tiendas crecieron 5.6% respecto al primer semestre del año pasado. Añadió que en junio sus ventas totales sumaron 6 mil 589 millones de pesos, 15.7% más que las obtenidas el mismo mes de 2000. Las ventas por unidades iguales en este lapso se incrementaron en 5.9% con respecto al mismo periodo del año pasado.

Más nombramientos

AOL Time Warner Inc., nombró al editor de la revista *Fortune*, John Huey, como director editorial de *Time Inc.*, en reemplazo de Walter Isaacson, quien asumió el lunes el cargo de presidente del grupo de noticias CNN. Con esta designación John tiene autoridad sobre los editores de todos los semanarios *Time*, *Sports Illustrated* y *People*. A su vez, Axtel nombró a Jorge Pérez-Rubio como director de ventas en la ciudad de México.

Nace Adquira

La aerolínea española Iberia Telefónica de España, TPI Páginas Amarillas, BBVA E-Commerce y Repsol YPF se unieron para constituir la compañía Adquira, que facilita soluciones integrales de comercio electrónico entre empresas para el aprovisionamiento, compra y negociación de bienes y servicios indirectos.